

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202100688

Presentado por parte de la abogada JANETH SANABRIA GÓMEZ, el informe pericial ordenado dentro de la audiencia realizada el 24 de mayo último dentro del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante ANA DELIA PARRA VIUDA DE GARZÓN, el Despacho lo por incorporado al expediente y lo pone en conocimiento de los demás interesados para lo pertinente al contenido del artículo 228 del Código General del Proceso.

Cítese al perito JUAN CARLOS DAZA MOLINA a la audiencia programada para el próximo 23 de agosto, para que surta interrogatorio en los términos de la normativa mencionada.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA